



La presión de EU y los aranceles a China

México ya le apostó a la relación comercial con EU y Canadá y soltó de la mano a China y varios países asiáticos, con lo que no tenemos un acuerdo comercial. Así, procedió a la imposición de aranceles a más de mil 400 fracciones, que ya se incluyeron en el Paquete Económico 2026, y que contempla tasas de hasta 50% para sectores importantes como el de autopartes, vehículos, textil y siderúrgico, principalmente.

El gobierno chino no está de acuerdo y, a través de su Cámara de Comercio, pidió a México que reconsidere tal decisión, pero no hay nada que hacer. Las presiones de Trump han dado fruto, aunque le endilguemos la imposición de aranceles a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La aplicación de aranceles va, incluso en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ya se incluyeron las cifras a recaudar y gastar en 2026 por ese concepto.



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

Por esa misma razón, en EU ya empezaron sus mesas de consulta para revisar y renovar el T-MEC, en tanto el Primer Ministro de Canadá, Mark Carney, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum para detallar acciones conjuntas de comercio bilateral.

Para México, caminar en ese sentido es muy importante en estos momentos de incertidumbre y volatilidad financiera y traza la senda para mitigar los efectos dañinos de los aranceles que impuso el mandatario de EU.

Hay que resaltar que en el Programa de Protección para las Industrias Estratégicas de México se detalló que, mientras las autopartes tienen un arancel de hasta 35%, la propuesta enviada por el Gobierno de México es elevar la tasa a

50%. En tanto, los autos ligeros, con un arancel vigente de 15 y 20%, también se elevaría a 50 por ciento.

También se prevén aranceles de hasta 50% a importaciones de sectores como el vestido, plásticos, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio, entre otros.

No hay duda de que China no dejará de presionar y buscará los modos y las formas. Quizá observemos un freno en sus inversiones que suman más de 60 mil millones de dólares, y un paréntesis en la llegada de empresas de ese país que oficialmente son mil unidades económicas, pero que de acuerdo con estudios de la UNAM son más de 20 mil los negocios chinos que operan en nuestro país.

Con la aplicación de aranceles, México tendrá presiones inflacionarias, pues casi el 20% de las importaciones mexicanas provienen de China y el consumidor final pagará los platos rotos, como en el caso de autos y camiones, cuyas ventas en el país representan el 18.10% del total.

LOS TRABAJADORES disidentes del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), exigieron que las autoridades fiscales, laborales y judiciales, inicien procesos y finquen responsabilidades en contra de Alejandro Martínez Araiza, pues el todavía secretario general de la organización y algunos de sus familiares malversaron el patrimonio gremial, valuado en 500 millones de pesos.

En un pliego petitorio han demandado que Martínez Araiza sea relevado y expulsado de ese sindicato, que agrupa a 17 mil trabajadores en todo el país, y acabar así con la obstaculización de las investigaciones.

Manifestaron que los procesos que se inicien en contra del dirigente del SNAC, incluya a sus familiares y algunos miembros del CEN, con el fin de deslindar responsabilidades.

Los trabajadores piden la intervención del SAT, de la Secretaría del Trabajo y de la FGR para que realicen auditorías y procedan conforme a derecho en contra de Martínez Araiza, por mal manejo del patrimonio sindical, generado a partir de las cuotas sindicales